

## PRESENTACION

Con un respetuoso saludo presento a los señores Diputados la Memoria sobre la labor realizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el ejercicio Mayo 1975-1976, en la cual se ha procurado, como en el texto anterior, llevar a cabo una cuidadosa tarea de síntesis. Como podrán apreciar los distinguidos miembros del Poder Legislativo y la opinión pública interesada en los problemas agrícolas del país, el presente informe comprueba con amplitud la eficiente atención que el MAG ha concedido a la demanda de servicios que, en forma cada día más creciente, solicitan los sectores de la producción agropecuaria nacional. Esta permanente ayuda técnica y asistencia profesional, que abarca los disímiles campos de una agricultura que vamos orientando hacia la diversificación, de acuerdo con el desarrollo del país y la conveniencia de nuevos mercados, la realiza el Ministerio de Agricultura con gran aporte de esfuerzo humano y recias disciplinas de economía si se toman en consideración los exiguos recursos presupuestarios que han sido autorizados al organismo para atender los serios y complejos problemas de la producción nacional.

No obstante, esta Memoria 1975-1976, recoge informes documentales de señalado interés en todo lo referente al extraordinario aumento habido en la producción agropecuaria del país, mejoramiento de nuestros organismos regionales de asistencia directa al agricultor (Agencias de Extensión Agrícola, Centros Agrícolas Cantonales, Comités Forestales, Granjas Experimentales, etc.); programas específicos de mejoramiento económico social en determinadas zonas rurales y, en general, ayuda intensiva al mediano y pequeño agricultor para promover, en la medida de lo posible, el aumento de sus áreas de cultivo. En este punto, me complace hacer referencia especial a los logros obtenidos en los programas ejecutados en estos doce meses, mediante una efectiva coordinación interinstitucional, en lo que se refiere a la producción de granos básicos y que nos ha permitido convertirnos en exportadores después de muchas décadas de ser importadores subvencionando al agricultor extranjero. Me satisface profundamente, también, dejar constancia en este breve preámbulo, de los excelentes resulta-

dos obtenidos en la aplicación de la enérgica y justa política, definida y orientada por el señor Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, de establecer precios razonables y justos a los productos de la tierra costarricense, lo cual, junto con la asistencia técnica y la ayuda crediticia, ha levantado el noble espíritu de lucha de nuestros abnegados campesinos, ha significado el comienzo de un mejoramiento económico social de nuestras zonas rurales y ha determinado garantía nutricional para el pueblo tico con los recursos de su propio suelo.

Señores Diputados: He querido, dentro de la brevedad expositiva de esta presentación, dar a ustedes y demás lectores de esta Memoria, una idea del elevado propósito de bien público que anima nuestra gestión ministerial y de nuestro interés porque el trabajo y el esfuerzo de todos los costarricenses tenga, a breve plazo, un mismo nivel de mérito y sea granítico basamento de la prosperidad y paz social de Costa Rica.

Atentamente,

HERNAN GARRON SALAZAR  
Ministro de Agricultura y Ganadería